LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que, en el Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda - INFIDER, de conformidad con lo señalado en el manual específico de funciones y competencias laborales, el Director Jurídico del INFIDER, debe cumplir con un sin número de funciones que le competen desarrollar, entre ellos representar al Instituto en los casos en que sea demandado, preparar los informes solicitados por los entes de control, de acuerdo a los procedimientos establecidos para estos casos y las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo, lo cual, por su alto volumen, requiere de abogados con experiencia en el sector público que apoyen esta labor.

Así las cosas y dado que en la planta de cargos no existe personal idóneo que pueda prestar el servicio relacionado con el acompañamiento a la entidad en la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE ASESORÍA LEGAL Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL INFIDER", es necesario contratar personal para la realización de dicho objeto.

Para constancia se firma en Pereira a los cinco (05) días del mes de enero de 2026

FABIAN NOREÑA ARBOLEDA
Director Administrativo y Financiero